

Bogotá D.C., 22 de mayo del 2026

**Señores**  
INTERESADOS SONDEO DE MERCADO  
**E.S.D.**

**Asunto:** Sondeo de mercado **GLA-2026-004** - "Logística integral para la fluidización, retiro, almacenamiento temporal, transporte y disposición final de hidrocarburos."

Respetados señores:

Ecopetrol S.A., a través de la Gerencia de Logística Operativa, está interesada en identificar compañías que cuenten con la capacidad técnica, operativa y financiera para prestar el servicio del asunto. Este alcance incluye, sin limitarse a ello, los equipos, insumos y actividades requeridas para:

- La ejecución de actividades necesarias para la extracción de un hidrocarburo solidificado contenido en un tanque de la Refinería de Barrancabermeja, estimado en aproximadamente 20.000 toneladas (equivalentes a cerca de 100.000 barriles).
- El almacenamiento temporal del producto extraído.
- El transporte y la disposición final certificada del producto.

En caso de estar interesados, se deberá remitir confirmación al correo electrónico [sondeoslogistica@ecopetrol.com.co](mailto:sondeoslogistica@ecopetrol.com.co), indicando en el asunto "Sondeo de mercado GLA-2026-004", a más tardar el **29 de mayo de 2026**. La ausencia de manifestación de interés en participar permitirá a Ecopetrol presumir la falta definitiva de interés en el presente sondeo de mercado.

Agradecemos que, junto con su manifestación de interés, se adjunte:

- Certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- Formato **LA/FT/FPADM (Anexo 1)** debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. Este formato se encuentra disponible en la página web de Ecopetrol, en el siguiente enlace: <https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/GruposInteres/GestionDeAbastecimiento/convocatorias-gerencia-logistica-operativa>.

Una vez recibida la confirmación de interés, Ecopetrol remitirá un **Acuerdo de Confidencialidad**, el cual deberá ser suscrito por el Representante Legal y enviado al correo electrónico antes indicado. La suscripción de este acuerdo es requisito indispensable, dado que la información técnica y comercial asociada a este sondeo tiene carácter reservado, conforme a la normatividad vigente.

Posterior a la suscripción del Acuerdo de Confidencialidad, Ecopetrol remitirá la información técnica y comercial correspondiente.

**Nota:** El sondeo de mercado GLA-2026-004 es de carácter exclusivamente informativo y exploratorio, se realiza con el único propósito de conocer las condiciones técnicas, económicas y comerciales existentes en el mercado y no constituye una solicitud de oferta ni propuesta.

La emisión y envío de la información indicada en este Sondeo de Mercado por parte de los interesados no genera obligación alguna para que Ecopetrol inicie un proceso de selección, adjudique o suscriba un contrato; en consecuencia, no se deriva responsabilidad precontractual ni contractual para la compañía con ocasión de este trámite. Ecopetrol podrá dar por terminado el presente sondeo de mercado en cualquier momento y por cualquier causa. Por tanto, la participación en el sondeo no genera relación contractual ni precontractual alguna, ni genera derechos adquiridos, expectativas legítimas de contratación o indemnizaciones a favor de los participantes.

Atentamente,

**Sondeos Logística GLA**  
GERENCIA DE LOGÍSTICA OPERATIVA  
[sondeoslogisticaGLA@ecopetrol.com.co](mailto:sondeoslogisticaGLA@ecopetrol.com.co)

Anexos: Anexo 1. Formato de Prevención Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, para proveedor nacional (deberá ser remitido en archivo PDF debidamente firmado)